

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

ELECTRO-VEGETAL

único é infalible medicamento para la destrucción completa de la terrible plaga filoxérica, y remedio seguro para la curación de todas las enfermedades de la vid.

Los maravillosos resultados prácticos y patentes que se han obtenido con el expresado específico **Electro-Vegetal**, son de tal naturaleza, que viñedos atacados por la terrible plaga y por consiguiente con escasa vida, hoy día, con la sencilla aplicación del mismo, de coste insignificante, se presentan en un estado de pasmosa lozanía de modo que, el menos inteligente podrá observar que tanto la planta como sus raíces están llenas de rica sabia y que han vuelto á revivir las capas dando de nuevo abundante y especial fruto.

Tanto es así, que no podemos menos que llamar la atención del público en general y en especial de los propietarios y colonos, para que en la actualidad, época de la poda en que debe aplicarse este seguro remedio, no pierdan miserablemente el tiempo y lo apliquen sino quieren ver perecer las cepas enfermas por los parásitos que las atacan y consumen.

El **Electro-vegetal** se expende única y exclusivamente por su depositario D. Jaime Nobas, en la calle Cottoners, núm. 6 bis, piso 3.º, (entrada por la calle de la Princesa) Barcelona, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, al ínfimo precio que cuesta su preparación á fin de que estando al alcance de todos puedan observarse los resultados beneficiosos de dicho específico **Electro-Vegetal**.

Desconfíese del que no se expenda en dicha casa que es la única que responde de su legitimidad.

Calle Cottoners, 6 bis 3.º Barcelona.

Sección de Noticias.

El día de la Purísima, es uno de los más solemnes del año para nosotros los católicos españoles. Es fiesta de nuestra religión y fiesta de nuestra patria; en los templos se congregan los fieles para adorar á la Madre de Dios en el misterio sublime de la Concepción Inmaculada y en los edificios públicos ondean los pliegues de nuestra bandera gloriosa, la enseña querida de la madre patria, como público testimonio de la acendrada fe que el pueblo español tuvo siempre para honra propia.

En nuestra ciudad, la fiesta de la Concepción Purísima de María, se ha celebrado en el año presente con no menos grandeza y solemnidad que en los años anteriores.

Anteanoche, en la Catedral, apiñada muchedumbre de fieles, ocupaba el espacioso crucero y las dos naves laterales del templo.

A las seis, próximamente, el Cabildo, presidido por el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, que vestía hábitos de coro, y seguido de una comisión del Ayuntamiento, se trasladó á la capilla de la Purísima, entonando, á canto llano, la *Salve*.

Luego, la orquesta y capilla de la Catedral, ejecutó la *Salve*, puesta en música por D. Patricio Serrano, composición que hace tiempo tenía para su estudio el inteligente maestro de la capilla D. Alejo Cuartero y que anteanoche se cantó por primera vez.

Al decir de personas entendidas en la materia, la *Salve* del Sr. Serrano, jefe de la Administración principal de correos de esta provincia, es una composición musical muy estimable que revela en su autor buenas disposiciones para cultivar con fruto el género de la música religiosa.

Después de la *Salve*, la capilla cantó el *Tota Pulchra* de Martelli, y terminó la solemnidad religiosa con la bendición episcopal que dió á los fieles el Sr. Alda.

No menor concurrencia que á la *Salve* de anteanoche acudió ayer mañana á la fiesta que se celebró en el primero de nuestros templos.

Celebró el santo sacrificio de la misa, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á quien asistieron el Sr. Arcediano D. Ramón Puerto y el Sr. Chantre D. Saturnino López Novoa, oficiando de diácono, el Canónigo D. Blas Goñi y de subdiácono el Canónigo D. Pablo Hidalgo.

Ocupó la cátedra sagrada el P. Lasquibar, y dicho se está que el discurso, como suyo, fué elocuente y sentido.

Recordó, en el exordio, la fecha gloriosa, en la cual, el pontífice Pío IX declaró con su infalible autoridad, dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción; explicó, luego, la grandeza del misterio defendido de muy antiguo por nosotros como católicos y como españoles; hizo ver que la nación española fué siempre la primera entre las naciones de Occidente, en celebrar la fiesta de la Inmaculada; en periodos notabilísimos citó textos de nuestra legislación y expuso ejemplos de reyes nuestros, que prueban lo antiguo que es en España la devoción á la Inmaculada, y terminó parafraseando la poética oración: «Bendita sea tu pureza» y pidiendo bendiciones á la Reina celestial.

La orquesta interpretó con notable precisión la magnífica misa del maestro Prado.

En el ofertorio, el maestro Cuartero, con la habilidad y el gusto que hacen de él uno de los mejores organistas de España, ejecutó en el órgano una delicada composición, escrita para la fiesta del día por el inolvidable maestro Vila.

Después de la misa, el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo, previas todas las formalidades que previene el ritual, dió desde el presbiterio la solemne bendición Papal.

La fiesta, á la cual asistió también, una comisión del Ayuntamiento, terminó á las doce.

Por la tarde, comenzó en la Compañía la novena á la Purísima, predicando el Rdo. P. Gació S. J.

Hoy y en los días sucesivos, predicará el P. Lasquíbar.

Según nos informan, ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, el reglamento que ha de regir en el «Círculo carlista» de esta capital que ayer quedó constituido con carácter definitivo, obteniendo mayoría de votos para formar la Junta directiva los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo y D. Francisco Cavero Alvarez de Toledo.—Presidente efectivo: D. José Claver Bueno.—Vicepresidente: D. Florencio Elarre Recalde.—Contador: don Luis Esteban.—Tesorero: D. Angel Burgui.—Bibliotecario: D. Manuel Bonet.—Vocales: 1.º D. José Claver Pérez; 2.º D. Martín Navascués; 3.º D. Valentín Coscojuela.—Secretario: D. Jaime Pastor.—Vicesecretario: D. Juan Millán.

Sobre las seis menos cuarto de la tarde de ayer, al pasar por la plaza de San Pedro, esquina á la calle de Zarandía, un niño de 12 años, llamado Rafael Santolaria Zamora, fué herido gravemente á consecuencia de un par de coces que le dió un caballo.

El niño fué recogido y conducido en muy mal estado á su domicilio, por un agente de vigilancia.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en las parroquias de la Catedral, San Pedro y Santo Domingo y San Martín y en la iglesia de la Compañía serán aplicadas por el alma de la virtuosa y distinguida señora D.^a María de los Dolores Allué y Escudero viuda de Aisa, que santa gloria haya.

El día cuatro del actual falleció en Madrid el coronel retirado D. Angel del Rey y Lacamara, hermano político de nuestro particular amigo D. Camilo Porta.

Tan irreparable desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo á la desolada viuda é hijos, así como á la familia, á los que acompañamos en su justo dolor, deseándoles la mayor resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.

El Sr. D. Francisco Brú y Rius, magistrado que era de esta Audien

4
cia y que fué nombrado recientemente fiscal de la de Córdoba, ha sido trasladado á su instancia á fiscal de la Audiencia de Huesca; y para la vacante que queda en Córdoba con el traslado del Sr. Brú, ha sido nombrado el fiscal de la Audiencia de Huesca D. Francisco Ruiz Andrés.

Advertimos á los contribuyentes que se hallen todavía en descubierto, que mañana expira el plazo para el pago de las contribuciones territorial é industrial sin recargo alguno.

Esta madrugada ha salido de Zaragoza el Sr. Moret, que ha sido objeto en aquella capital de una cariñosa acogida. El insigne orador inauguró el curso de la sección de Ciencias morales y políticas en el Ateneo de Zaragoza, pronunciando un elocuente discurso, del cual, hace grandes elogios la prensa de la vecina capital.

Ha fallecido en Zaragoza la respetable señora D.^a Sebastiana Martínez de Motos, madre de D. Antonio Motos, ilustrado redactor que fué del *Diario de Avisos* de Zaragoza.

Según la relación que viene publicándose en el *Boletín Oficial* de las vacantes que han de proveerse según los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, relación hecha en el ministerio de la Guerra, por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, hay vacantes en esta provincia los siguientes destinos dependientes de la dirección general de Correos y Telégrafos. Cartero de La Roda con sueldo anual de 150 pesetas; peatón de Selgua á Ilche, con 250, y peatón de Sariñena á Castejón de Monegros con 542 pesetas.

Ha sido nombrado arzobispo de Valladolid el Sr. D. Antonio Cascajares y Azara, actual obispo de Calahorra.

Ha dejado de publicarse en Madrid el antiguo periódico carlista *La Fe*.

Continúan los vocales de la Academia de San Fernando, Sres. Ruiz Salces y Avalos, practicando el reconocimiento de la Torre Nueva de Zaragoza. El examen que hacen del citado monumento es tan detenido como la obra lo requiere. No dejan de inspeccionar ni el más pequeño detalle. En cuanto al juicio é impresiones que de los datos que toman puede desprenderse, continúan guardandando la más absoluta reserva.

A mediados del mes próximo, comenzarán probablemente, las oposiciones para cubrir 50 plazas del cuerpo pericial de Aduanas.

Constituirán el tribunal los Sres. Alvear, Abreu, Castedo, Puerta, Vella, López (D. Daniel) y Valdés.

Como ha venido siendo objeto de animadas controversias la posibili-

dad de hacer llover, de que hemos hablado, no estará de más que transcribamos la opinión del honorable profesor Edwin J. Heuston, consignada en una Memoria que dirige el Instituto Franklin.

He aquí las conclusiones á que llega el sabio americano:

1.º No es posible provocar la lluvia á voluntad, por medio de explosiones verificadas á una altura media en cualquier punto de la superficie de la tierra, independientemente de los fenómenos meteorológicos.

2.º En ciertas condiciones meteorológicas, las explosiones á una altura media pueden determinar la lluvia sobre grandes superficies.

3.º La libertad de energía correspondiente á esta lluvia no es debida á las explosiones, sino á la almacenada ó acumulada en el vapor de agua de que la lluvia proviene.

4.º Las condiciones meteorológicas que deben existir para que tengan éxito las explosiones, bastarían por sí solas en la mayor parte, si no en la totalidad de los casos, para producir naturalmente la lluvia.

5.º Una diferencia relativamente grande de potencial eléctrico entre las diferentes zonas de aire, ó contra el aire y la tierra, quiza sea favorable, cuando las demás condiciones meteorológicas concurren, para la producción artificial de la lluvia.

Siguen siendo horribles, sobre toda ponderación, las noticias que se tienen del Celeste imperio.

Bárbaros asesinatos de familias enteras de cristianos, cometidos con el mayor refinamiento de crueldad imaginable; inmolaciones y mutilaciones feroces de mujeres y niños, ultrajes de todo género á las hermanas de la Caridad y á las instituciones religiosas, suplicios, en una palabra, cruentísimos, vienen á ser los frecuentes episodios de una matanza general, que exige pronta y enérgica acción de las naciones cultas, más eficaz que las gestiones diplomáticas y protestas, hasta ahora ineficaces.

En el diario oficial aparece la orden para que se suspenda la subasta acordada en 16 de Noviembre para el establecimiento de líneas y estaciones telegráficas, manifestando que la dirección del ramo propondrá las medidas necesarias para asegurar la libertad de contratación y conseguir economías.

Tambien publica la *Gaceta* las reglas para la expendición de billetes de lotería en las administraciones de partido y subalternas de Hacienda. Donde existan ambas serán delegados para la venta los respectivos alcaldes.

En el nuevo Código penal de Austria hay un artículo que hace muchísima falta se copie en el de España. Dice así:

«El que infrinja las prescripciones que se refieren al descanso del domingo y solemnidades religiosas de los domingos y días festivos, ó impida las procesiones que se hacen por la vía pública, será castigado con catorce días de prisión, ó con una multa de setenta florines.

La junta de defensa de los farmacéuticos españoles ha publicado una

enérgica circular aconsejando los medicamentos del país como más baratos y mejores en calidad á los extranjeros.

La circular se refiere principalmente á los medicamentos franceses.

En la actualidad se hallan vacantes las notarías de Casarabonela, Sabiote, Areyns de Mar, Tarragona, Mataró, Alcalá de Guadaira, Cabra, Villa del Río, Brea, Calamocha, Monreal del Campo y Barbastro.

LA OPINIÓN EN FRANCIA

Todos los periódicos republicanos franceses censuran con mayor ó menor vehemencia el voto del Senado en las tarifas sobre los vinos.

Fué el primero *Le Temps*, cuyo artículo elocuente ha producido gran sensación en París. *Le Temps* representa el sentido gubernamental republicano. No se podrá decir que desampara los intereses conservadores del país, y sin embargo, ha sido el que de un modo más duro, más contundente, ha combatido á los proteccionistas franceses.

Después de *Le Temps* han dado la misma nota *Le Siecle*, *L' Eclair* y otros muchos periódicos. La prensa, que tiene el deber de pulsar las opiniones de sus lectores, que representa por la calidad de los citados diarios una numerosa é importante mayoría de Francia, se ha pronunciado resueltamente en contra de los que enemistan á su pueblo con casi todos los Estados de Europa.

He aquí lo que telegrafían á uno de los más importantes diarios madrileños:

París 7 (8-10 n.).

Todos los periódicos republicanos censuran al Senado por no haber querido transigir en la cuestión relativa á los derechos de los vinos según la escala alcohólica, conforme intentaba el ministerio francés y comentan los daños que experimentará Francia, política y económicamente.

Le Siecle se lamenta de la ausencia del ministro de Negocios Extranjeros en el Senado, afirmando que esto prueba su convicción de que era inútil todo esfuerzo contra la mayoría de la alta Cámara, pero que debió hablar para dar una prueba de la ninguna complicidad del gobierno con los proteccionistas.

Combate el voto dado por el Senado en la cuestión de los vinos, calificándolo de falta grave en lo económico y en lo político. No perdemos, dice, nuestras buenas relaciones con España; no será producirá la ruptura, pero sí se dificultan nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con dicho país.

Por su parte *L' Eclair*, dice que Francia no debe hacerse ilusiones, pues con el voto del Senado, España tiene un poderoso incentivo para acercarse á la triple alianza. Añade que el gobierno francés debe hacer todo lo posible por entenderse con el Gobierno español, destruyendo ó aminorando los daños ocasionados por un acto impremeditado.

Contrastando con esta opinión el periódico reaccionario y monárquico *L' Autorité*, ataca al ministro de Fomento de España por la creación de la escuela de *coupage*, y con tal motivo combate á los falsificadores de vinos.—*Ratafutis*.

ASESINATO Y SUICIDIO

Anteayer, á las doce, se cometió un terrible crimen en el consulado francés de San Sebastián.

El canciller del consulado, llamado Giraud, recién ascendido á cónsul de Cartagena, fué á entregar la cancillería al vicecónsul de Pasajes, Mr. Leonce Maraus, que se encargaba interinamente del despacho.

Antes de verificar la entrega á Mr. Maraus, quejóse al cónsul señor Despreaux de Saint Sauveur, de que su traslado era obra suya, cruzándose con tal motivo algunas frases agrias.

Terminada la entrega, el cónsul dijo al canciller: A usted le corresponde firmar.

Giraud repuso: Firme usted primero.

—Es igual—dijo el cónsul—cogiendo la pluma.

Mojóla en su tintero, y al ir Mr. Saint Sauveur á firmar, Giraud sacó de pronto un revólver del bolsillo, disparándolo á boca de jarro contra el cónsul.

El proyectil penetró por la frente, destrozándole el cráneo y echándole fuera los sesos.

El cónsul cayó de bruces sobre la mesa.

Maraus, al ver la agresión, salió corriendo del despacho y bajó las escaleras pidiendo socorro.

Giraud entonces volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

Imediatamente entró en el despacho un agente de Orden público, por los gritos de socorro, á enterarse de lo ocurrido, y viendo al asesino con el revólver en la mano, se lo quitó.

Giraud escapóse á su habitación, situada en el mismo piso, llamó, y salieron á abrirle su espesa y su criadas que le cogieron al verle con la cara ensangrentada. Desprendiose de ellas, entró en su cuarto y cerrándolo con llave, se pegó con un revolver de reglamento, dos tiros en la sien, que le produjeron la muerte á los pocos minutos.

El cónsul falleció á las cuatro menos cuarto.

Los médicos Sres. Iturriaga, Roa, Arístibabal y Azcoaga, acudieron á los primeros momentos, pero nada pudieron hacer.

He aquí la versión que se dá sobre la causa del crimen.

Dícese que el cónsul y el canciller eran antiguos amigos que estudiaron juntos muchos años y viajaron por Italia. Juntos también vinieron aquí, enfriándose la amistad entre ellos hará dos años. Agriándose cada vez más las relaciones, el cónsul pidió el traslado del canciller.

Giraud solía insultar al cónsul. Tenía por costumbre llamarle excelencia, en italiano, en voz alta, añadiendo en voz baja, canalla y miserable.

El cónsul telegrafió al ministro diciéndole que era imposible de todo punto que continuara Giraud un día más.

El ministro llamó por telégrafo á París al canciller. Creyendo éste que le llamaba para destituirlo, concibió el proyecto de vengarse del cónsul. Temiendo este que Giraud cometiese algún atentado, había pedido hace mes y medio un agente de vigilancia para custodiar el consulado.

Mr. Saint Sauveur deja mujer, tres hijos y dos hijas.

Giraud un hijo, que es actualmente secretario de la legación de Lisboa.

La noticia del suceso circuló con rapidez, acudiendo al consulado las autoridades, multitud de franceses y el juez que instruyó las primeras diligencias.

En la causa entenderán probablemente las autoridades francesas, por haberse cometido el crimen en el consulado.

Para entrar en la habitación de Giraud fué preciso romper los cristales de la ventana, entrando por allí.

Cuéntase que la hija mayor del cónsul, llamada Eugenia, juró sobre el cadáver de su padre vengarse en los descendientes del asesino hasta la quinta generación, demostrando una sangre fría incomprensible.

Dicen que Giraud abusaba de la bebida, consumiendo mucho biter y y ajenjo. Según le presentan era un loco por alcoholismo. De aquí sus disputas con el cónsul, que le desautorizó varias veces.—Peña.

TEATRO

Un novio á pedir de boca y Demi-monde.

La nota saliente de estas dos representaciones fué la ovación tributada á la señora Argüelles y al Sr. Bueno en el tercer acto de la segunda de aquellas obras.

Ambos distinguidos artistas, hicieron majistralmente la escena entre *Susana* y *Olivier* alcanzando aplausos entusiastas como pocas veces se han oído en la sala de nuestro Coliseo.

Hoy está anunciado, además del estreno de *La Credencial*, obra del festivo é ingenioso autor Miguel Echegaray, el debüt de un nuevo artista, el notable ventrílocuo Mr. Aragrev.

GACETILLA

Per fin después de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándolo movable y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado «Extraordinario Regalo», Verdadero obsequio, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpétuo de esferas movibles y con Blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerle.

Sección de Primera Enseñanza.

Ha fallecido el estudioso joven D. José María Lledós, profesor de Instrucción primaria que se hallaba en Zaragoza haciendo oposiciones á Escuelas.

Parece ser que una respetable persona que ha actuado como juez del tribunal de oposiciones en Sevilla, ha sido objeto de un cobarde y brutal atentado por parte de un opositor, disgustado por no haber conseguido absurdas é injustificadas pretensiones.

EL GLOBO



Los corsés más elegantes y más baratos SABADO.
El calzado, de mejor forma y más surtido SABADO.
El calzado más sólido, variado y más barato SABADO.
Botas de becerro doble suela para caballeros á 8 pesetas SABADO.
Botas de todos colores, tamaños y clases, el más barato SABADO.
Abundante surtido en toda clase de alpargatas SABADO.
Cañamos, linos, sogas, lizas, cordales, cinchas, fajas, SABADO.
Ropas hechas en géneros finos y baratos SABADO.
Camisas, puños, cuellos, calzoncillos blusas, SABADO.
Se admiten toda clase de prendas y alhajas, cuenta de géneros dirigirse á SABADO

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

El hecho ha sido tanto más de lamentar cuanto la persona agredida por su edad, honradez é independencia de carácter se había conquistado el aprecio y la consideración de todas las personas sensatas y de recto criterio que ven con repugnancia y asco el medio de que se valen algunos para tratar de conseguir las escuelas que han de proveerse.

No dudamos un momento de que el dignísimo Rector del Distrito, persona de reconocida ilustración y de honradez á toda prueba, reprobará como nosotros el hecho brutal de que nos ocupamos y tomará las medidas convenientes para garantizar la independencia de los jueces en los tribunales de oposiciones.

Porque de no estar garantida esa independencia, será preciso que toda persona decente y que estime en algo su honra y dignidad rechace el nombramiento de juez para el tribunal de oposiciones á las escuelas del distrito; y de obligarle á la aceptación, ir á ellas con el revólver á la cintura para contestar á las agresiones con una onza de plomo.

Todo aspirante á escuela ó plaza de auxiliar que no se encuentre sirviendo cargo alguno, y omita en su solicitud la imprescindible circunstancia de expresar que no padece defecto físico, será excluido del concurso, y lo mismo se hará con el que no presente la cédula personal ó deje de reseñarla como está mandado.

El señor Ministro de Fomento ha dispuesto que inmediatamente se saquen á oposición todas las cátedras vacantes en los Institutos

¿No pudiera hacerse extensiva esa disposición á las cátedras de las normales?

Correspondencia.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Madrid 8 de Diciembre de 1891.

Era de esperar que el discurso que pronunció anteanoche el jefe del fusionismo en el Círculo liberal se prestara á muchos comentarios.

No podemos dejar de consignar un concepto que oímos con rara unanimidad á caracterizados políticos, á pesar de pertenecer algunos de ellos á significados partidos de oposición.

Decían los aludidos políticos que el discurso del Sr. Sagasta era impropio de un jefe de partido que aspira á suceder al actual en la gobernación del Estado, toda vez que en los actuales momentos, cuando están sobre el tapete cuestiones tan importantes como la arancelaria, los cambios, los tratados y los presupuestos, el jefe del fusionismo se entretiene en buscar *chistes* y contar *cuentos* para solazar á sus correligionarios.

Alguien del partido liberal que medita con alguna profundidad acerca del ejemplo que para el extranjero especialmente ha dado el Sr. Sagasta, decía ayer que éste únicamente estuvo en lo cierto cuando se declaró partidario de los antiguos tiempos.

Este juicio nos parece algo severo, pero la verdad es que lenguaje como el empleado por D. Práxedes no puede ser aplaudido por aquellos

de sus correligionarios, que atienden á algo más que los mezquinos intereses de partido.

En la revisión que el Sr. Elduayen ha hecho del presupuesto del ministerio de la Gobernación, se han elevado las economías á millón y medio, próximamente, de pesetas.

En estas economías en nada se castiga á la dotación de los Gobiernos civiles.

Se introduce una reorganización en el cuerpo de la Guardia civil destinando 83 parejas al servicio de trenes, prestando además servicio cuantos guardias se hallan en la actualidad exentos de él por diferentes causas, con lo cual resultará un aumento efectivo de cerca de mil plazas.

Se limitará el aumento de estaciones telegráficas, favoreciendo en cambio el establecimiento de redes telefónicas entre secretarios de Ayuntamiento.

En la reunión que el Consejo de administración del Banco de España celebró ayer, se cambiaron impresiones acerca de los asuntos de actualidad y se acordó, entre otras cosas, seguir adquiriendo barras de oro y plata para aumentar las reservas metálicas, y ordenar á los correspondientes del extranjero que remitan los fondos que tengan en su poder y á disposición del Banco.

Es probable que el gobernador de este establecimiento de crédito, señor Camacho, diera cuenta al Consejo del estado de las negociaciones para realizar la operación de 250 millones de pesetas, pero sobre esto guardaron absoluta reserva los consejeros, y nada podemos afirmar.

No es exacto que en el presupuesto de Gracia y Justicia se hagan economías suprimiendo varias audiencias de lo criminal.

Lo que hay es que el Sr. Villaverde tenía presentado á las Cortes un proyecto de reforma de la ley orgánica de tribunales, y que de dicha reforma resultaban algunas economías para el presupuesto.

El exministro de Marina, Sr. Beránger, estuvo ayer tarde en Palacio para dar gracias á la Reina por su nombramiento de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

El día 16 próximo llegará á Madrid la condesa de París, de paso para Sevilla.

Las negociaciones para el anunciado empréstito adelantan rápidamente, hasta el extremo que es muy probable que se conozcan las condiciones dentro de dos ó tres días á lo más.

Las noticias que circularon ayer sobre la dimisión del señor duque de Mandas, fundándose en el supuesto de hallarse éste disgustadísimo por la actitud del gobierno francés, no tienen fundamento.

Es natural que nuestro embajador en París sienta lo ocurrido, pero

de esto á presentar la dimisión hay tanta distancia, que no encontramos justificado el rumor.

Claro es, por tanto, que tampoco tienen fundamento las combinaciones de personal que se hicieron en la creencia de que el señor duque de Mandas abandonaba el cargo que tan á satisfacción del Gobierno desempeña.

M.

B O L E T I N

Madrid 7 de Diciembre.—Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 72'65 Idem íd. pequeños 75'30; Idem íd. nuevos, series G. y H. 74'75; Idem íd. fin corriente firme, 72,95; Idem íd. al 4 por 100 exterior, 00'00; Idem íd. pequeños, 00'00; Idem íd. nuevos, series G. H., 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 83'25; Idem íd. pequeños, 84'00; O. del T.º de 5000 pts. al 5 por 100, 101'00; Billetes de Cuba de 1886, 105'05; Idem íd. de id de 1890, 97'05; Carpetas de Cuba de 1884, 00'00; D.º cons. al 3 y 1 por 100 amortizable, 00'00; Anualidades de Cuba, 00'00; Acciones del Banco de España, 380'00; Idem íd. no publicadas, 00'00; Compañía Arrendataria de tabacos, 86'00.

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 días vista, 12'70; Londres á la vista (libra esterlina) pesetas; 28'35; Idem á 8 días vista (idem) idem, 00'00, Idem á 60 días vista (idem) idem, 00'00; Idem á 90 días fecha (idem) idem, 00'00; Berlín 8 días vista (marco de 100 dineros), 00'00.

Telegramas.

EXTRANJERO

París 8.—La sesión de ayer en el Senado, terminó después de las nueve de la noche y habiendo quedado discutido el presupuesto de Marina. Monsieur Lockroy combatió duramente las construcciones navales, en tanto Mr. Chantemps, pidió la aprobación de un crédito extraordinario para engrandecer aún más la Marina de Guerra. Se aprobaron también varias tarifas arancelarias. Esta mañana á pesar de la festividad del día, celebra sesión la alta Cámara.

París 8 —El ministro de Cultos Mr. Falliere, no ha podido convencer á los senadores de que no sea mañana, la interpelación de la cuestión religiosa. Se espera con viva ansiedad el resultado de la interpelación.

Madrid 8.—Mañana á las cuatro de la tarde se reunirán en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas. En él se tratará en primer término de formar las nuevas tarifas arancelarias, con el objeto de que queden ultimadas en breve plazo, para presentarlas á las Cortes, tan luego como estas reanuden sus tareas. Los presupuestos serán objeto de detenido exámen pues el Gobierno, quiere introducir cuantas mayores economías le sea posible. También se ocuparán de la combinación del alto personal, y según los cálculos que se venían haciendo esta tarde en los círculos políticos, no es tan seguro, el que el Sr. Bergamin sea el llamado á desempeñar la subsecretaría de Ultramar. Parece que queda-

rán acordados varios nombramientos para altos puestos de Cuba y Filipinas.

Madrid 8.—Los republicanos federales y centralistas, siguen desmintiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla haya intentado una nueva conciliación de los distintos elementos republicanos, y mucho menos que ellos la hayan rechazado.

Madrid 8.—Puede decirse que la política que se ha hecho en los círculos se reduce á cero. Tanto el salón de conferencias del Congreso, como otros importantes centros, se han visto muy poco animados, y los que á ellos acudían en demanda de algo sobre que hablar ó escribir, desfilaban y marchaban á los paseos, en los que la animación ha sido verdaderamente extraordinaria, debido á lo apacible del día.

Madrid 8.—En los centros bursátiles nada tampoco. En el mismo Bolsín, no se ha hecho ninguna operación.

Madrid 8.—A pesar de la negativa de la prensa oficiosa es seguro que el Sr. Concha Castañeda tiene convenido el empréstito con el sindicato de banqueros impuesto por el Sr. Camacho. La operación está convenida en bonos del tesoro que se podrán cangear en amortizables. El señor ministro de Hacienda dará cuenta de sus gestiones en el Consejo de mañana y quedará ultimado el empréstito que se realizará en esta misma mañana.

Madrid 8.—En los centros oficiales sigue negándose todo fundamento á los rumores que circularon ayer, y acogidos por un periódico republicano respecto á desórdenes é insurrección en la isla de Miosdoro y Pampangas (Filipinas). M.

ANUNCIOS

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifiliticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

DE LA

V. E. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-

rio.

Precios económicos.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **pastillas de Ochoa**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **píldoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

ESPECIALIDAD

EN

CARTELES**PROSPECTOS**

Y

TARJETAS DE VISITA

X EN ESTA IMPRENTA X

**AGENCIA DE QUINTAS
DE****JUAN LAGUNAS Y LORENZO MUÑOZ****(SUCESORES DE VANCELLS)**

AZOQUE, NÚM. 90, ZARAGOZA.

SEGUROS de la suerte de soldado antes del sorteo en todas las zonas para los reclutas que han de sortear el 13 de Diciembre próximo.

Seguro de Ultramar, 125 ptas. Seguro de la Península, 900 ptas.

Más económico y barato que las Sociedades mútuas.

Los interesados podrán dirigirse para hacer sus contratos con mayor seguridad á los señores siguientes

Zaragoza.	D. Juan Lagunas, Azoque, 90.
Barbastro.	D. Domingo Codera, Coso, 10.
Fraga.	D. Mariano Sudor, procurador.
Calatayud.	Sra. Viuda de Victorio Alvarez, casa de Banca.
Nuévalos.	D. Lorenzo Muñoz, comerciante y propietario.
Belchite.	D. Lucas Novella, industrial y propietario.
Oliete.	D. Juan Domingo Royo, del comercio.
Mas de las Matas.	D. Justo Serrano, propietario.
Huesca.	D. Victoriano Vidal, propietario, Coso bajo, núm. 100.
Teruel.	D. Lucas Pastor del comercio.
Soria.	D. Cecilio Clemente Sancho Lezcano, abogado.
Molina de Aragón.	D. Jesús González, depositario y garantiza las operaciones.
Guadalajara.	D. Felipe Alvira banquero, depositario y garantiza nuestras operaciones.

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO**HUESCA**

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

EXTRAORDINARIO REGALO**VERDADERO OBSEQUIO**que hace **LA CRÓNICA** á sus suscriptores y lectores.**CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892**

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas movibles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO**de esferas movibles y con Blok (Taco)**

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones:

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiere, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario por la esfera movable ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.**

Al respaldo de cada calendario va impreso en *Español* todo bien claro y detallado el *Santoral, Fiestas movibles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisiestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicación general de todo*, Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de *cuatro pesetas* uno siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración.*

LA CRÓNICA HUESCA 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____ CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	Vale hasta el día 20 de Enero de 1892	
	<i>Vale por</i>		
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ Y C.ª BARCELONA <i>Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)</i>		

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalage etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el *cupón de administración* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán), Barcelona, acompañando cuatro pesetas en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.

No olvidarse de poner bien en claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este cupón de Administración hasta el 20 de Enero próximo.

CENTRO GENERAL

PARA LAS OPERACIONES DE LA

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Zonas: Zaragoza, Huesca, Teruel, Calatayud y Belchite.
 Cuota: 125 ptas. para librarse de Ultramar. } Operaciones garantizadas
 Id. 860 » para id. de todo servicio } mediante depósito.
 Id. 700 » para id. de todo servicio, en asociación mutua.
 Depositario: El Banco de Crédito de Zaragoza.
 Propietario del Centro: D. Manuel Castanera.—Oficinas: Azoque, 1, pral., Zaragoza.

Para verificar los interesados sus contratos en las zonas, pueden dirigirse á los representantes y apoderados de este Centro general:

En Belchite: D. Eduardo Naval (conocido y rico propietario).

En Calatayud: D. Juan Lisbona, Terrer, 19, (comerciante y banquero).

En Daroca: D. Félix Lozano (comerciante y banquero).

En Alcañiz: D. Esteban Paricio (comerciante y banquero).

En Teruel: D. Constantino Garzarán (comerciante y banquero).

En Huesca: D. Bernardino Lasasosa, calle de Ramiro el Monje, 4 y 6. 2.ª

A V I S O

El taller de relojería de MARIANO LÁZARO, se ha trasladado á la calle del **PADRE HUESCA, NÚM. 4**, donde podrán pasar los parroquianos á recoger los relojes que han tenido á bien confiarle para su composición.

PADRE HUESCA, NÚM. 4

BICICLO Se vende uno muy barato y en buen uso. Del precio y condiciones enterarán: Plaza de Lizana 33.º.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 9, 7'36 mañana.

El señor ministro de Ultramar, prepara grandes reformas en todo lo que á su departamento se refiere.

Algunas de las citadas, dícese que causarán general sorpresa.—M.

Madrid 9, 10'40 mañana.

Parece que se han orillado las dificultades que había para negociar el empréstito anunciado.

Las últimas noticias de Chile, hablan de haberse descubierto una conspiración militar.

Casi toda la prensa francesa ha emprendido una activa campaña censurando la actitud de las Cámaras francesas en la cuestión de los vinos.—M.